

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Martes 22 de julio de 1969
AÑO LXIX.—Número 21.017

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar: 3 pesetas

CONSEJO DE MINISTROS

El Caudillo informó de la propuesta que hará esta tarde en las Cortes sobre la sucesión

FRAGA IRIBARNE: "Pocas veces nos ha impresionado tanto la grandeza histórica de Franco por su patriotismo y clarividencia" "Culmina el proceso de los 30 años de paz española"

Creación del Instituto N. de Enseñanza Media masculino y supresión del mixto en Segovia
Remisión a las Cortes de los proyectos de leyes de Presupuestos Generales y de Caza

Madrid, 21.—Pocas veces como hoy, los miembros del Gobierno español se han visto más impresionados por la grandeza histórica de Franco, por su patriotismo, su generosidad y clarividencia, dijo a los periodistas el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, al poco de recibirles para la ampliación del Consejo de ministros, celebrado esta mañana en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El señor Fraga Iribarne recibió a los periodistas a las seis y cuarto de la tarde. Ante ellos ante las cámaras de Televisión Española y los mi-

crófonos de Radio Nacional de España, el ministro de Información y Turismo, con voz serena, convincente y emocionada, hizo la siguiente declaración inicial:

sustituir a la ley de 8 de noviembre de 1941, vigente hasta ahora.

Según este decreto, la aportación de Navarra a las cargas generales del Estado estará constituida por tres componentes: un cupo fijo, que asciende a 230 millones de pesetas, frente al actual de 21 millones; un cupo por impuestos indirectos, que se fija inicialmente en 390 millones de pesetas, y que se revisará anual-

mente en forma automática, y una contribución al costo de la desgravación fiscal por exportaciones, que para este año ha quedado fijada en 80 millones de pesetas. A esto se puede añadir la cuantía del impuesto que grava la gasolina supercarburante y el impuesto especial sobre el petróleo (por estos conceptos el pasado año Navarra aportó 365 millones de pesetas, y que se revisará anual-

(Continúa en la página 4)

Grandeza histórica del Caudillo

«Antes de hablarles de varios asuntos, ciertamente muy importantes, y por supuesto de los mil asuntos de trámite de un Consejo que cierra la temporada antes de las vacaciones, debo decirles que el Consejo de ministros de hoy comenzó con una exposición del Jefe del Estado en determinados aspectos relacionados con la trascendental declaración que en relación con el artículo seis de la Ley de Sucesión, se dispone a hacer mañana ante las Cortes.»

Prosiguió el ministro: «Y debo decirles a ustedes que pocas veces los que tenemos la honra de trabajar a su lado en el Gobierno de la nación, nos hemos visto más impresionados por la grandeza histórica de su figura, por la serenidad de su mente, por su profundo patriotismo, por su extraordinaria generosidad y clarividencia; pero, sobre todo, por ver en qué forma ha sido capaz de culminar el proceso de los treinta años de la paz de España, de los treinta y tres años de la difícil singladura en la cual, con pulso seguro, desde el Alzamiento Nacional, el 18 de julio de 1936, ha sabido dirigir los destinos históricos de España.»

«Los que hemos visto transcurrir en distintas capacidades —siguió diciendo— el tiempo de esta generación, que equivale quizá a un ciclo histórico entero, de otras eras históricas menos aceleradas—piensen que en este tiempo hemos vivido la segunda guerra mundial, la aparición del tercer mundo, el Concilio Vaticano II o, esta misma madrugada, presenciando al hombre su planta en la Luna—, y ver en qué forma, en que tantas cosas han sufrido el embate de los tiempos, nuestra Patria no solamente ha sabido estar a la altura de ellos, sino superar retrasos de un siglo ponerse en forma a todos los eventos—, era el orle una verdadera satisfacción y, como digo, un reiterado motivo de satisfacción.»

«Lo cierto es que si en este mismo año hemos enterrado definitivamente los restos de las viejas divisiones y hemos puesto final a nuestra guerra civil, en estos días se van a poner las piedras definitivas que sobre el pasado histórico, gracias al presente brillante realizado nos abre un futuro esperanzador.»

Por último, en esta declaración inicial, el señor Fraga Iribarne dijo: «A las palabras de Su Excelencia el Jefe del Estado contesté, en nom-

bre del Gobierno, con palabras de gratitud y felicitación, llenas de emoción, el vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco.»

PRESUPUESTOS GENERALES

Al referirse el señor Fraga Iribarne a los informes presentados al Consejo, señaló, en primer lugar, que a propuesta del titular de la cartera de Hacienda, se acordó remitir a las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para el bienio 1970-71. Según este proyecto de ley, el total de créditos presupuestarios para el próximo ejercicio es de 309.757,8 millones de pesetas, lo que significa un aumento del 13,9 por ciento sobre los créditos iniciales de 1969, aunque con un porcentaje de crecimiento inferior al último quinquenio. Los gastos corrientes ascienden a 207.030 millones y los créditos a capital a 102.727 millones, lo que significa que una tercera parte del total del presupuesto se destina a inversión. A este respecto, conviene señalar que los créditos destinados al Ministerio de Educación y Ciencia, con un total de 41.665 millones, superan por primera vez en el presupuesto español a los de cualquier otro Ministerio.

LA APORTACION DE NAVARRA A LAS CARGAS DEL ESTADO

De la misma manera, y a propuesta del ministro de Hacienda, se ha aprobado un decreto ley por el que se fija la aportación de Navarra al sostenimiento de las cargas generales de la nación, decreto que viene a

CUMPLIDA SU MISION

«Apolo 11» ha emprendido esta mañana el regreso a la Tierra con los tres astronautas a bordo, sanos y salvos

Armstrong y Aldrin se unieron ayer a Collins en la nave después de un despegue perfecto de la superficie lunar

Houston (Tejas), 22.—Después de desprenderse del vehículo lunar cuyo destino no se sabe exactamente (para unos, en Houston, el aparato cayó en la Luna, y para otros se perdió en el Universo siguiendo una órbita solar lo que es más probable), el «Apolo 11» inició a las 5,57, hora española, un crucero de navegación espacial de aproximadamente 250.000 millas náuticas (463.000 kilómetros).

La salida del período de vuelo orbital aconteció con un minuto de retraso del itinerario originalmente previsto. Impulsada por su propio motor, la nave «escapó» del espacio lunar después de concluir su último recorrido por la cara oscura de la Luna, cuando se hallaba en su punto más distante de la Tierra.

La maniobra con que se inició el viaje de vuelta al planeta supuso primero una nueva puesta en marcha del motor de la astronave de dos minutos cinco segundos de duración.

Con esta puesta en marcha la nave

logró una velocidad de escape de 36.194 pies por segundo (más de 11.030 metros).

La nave «Apolo» quedaba situada a sesenta horas, aproximadamente de vuelo para llegar a la Tierra. La

zambullida de los astronautas en el Pacífico está pronosticada para el jueves 24, a las 17,49 hora española.

«Apolo 11» encontrará la atmósfera terrestre (atmósfera exterior) cuando se halle a 129 kilómetros 92 metros a las 15,40 hora española del jueves próximo. Seguirá viajando a la velocidad de 11.031 metros por segundo.—Efe.

EL «AGUILA» ABANDONADO

Houston (Tejas) 22.—Poco después de que Armstrong y Aldrin se reunieran de nuevo con Collins en la nave principal de la misión «Apolo 11», y con una considerable anticipación al horario previsto, ha sido abandonado el módulo lunar «Aguila». Se cree que esta anticipación de la maniobra ha sido debida a que la tripulación no tenía confianza en los dispositivos de aproximación de ambas naves que, al parecer, no presentaban condiciones de seguridad.—Efe.

EL REENCUENTRO EN EL ESPACIO

Houston, 21.—El acoplamiento del «Aguila» y del «Columbia» se ha llevado a efecto a las 22,03 hora española. Ambos ingenios volaban en formación.—Efe.

LAS DOS NAVES ACOPLADAS

Houston (Tejas), 21.—La cita del «Aguila» y del «Columbia», ha sido realizada con éxito. Al parecer tras su paso por la cara oculta de la Luna, ambos ingenios volaban en formación. La operación de «enganche» ha concluido y nuevamente ha sido formado el tren espacial. El módulo lunar se unió a la nave principal a las 22,35, hora española, después de una separación que ha durado 27 horas y 48 minutos. Toda la maniobra se ha efectuado en la cara oculta de la Luna, por lo que ha sido preciso esperar a su aparición para conocer el resultado mediante las palabras de uno de los astronautas que informaba que la presión en ambas naves se había igualado.—Efe.

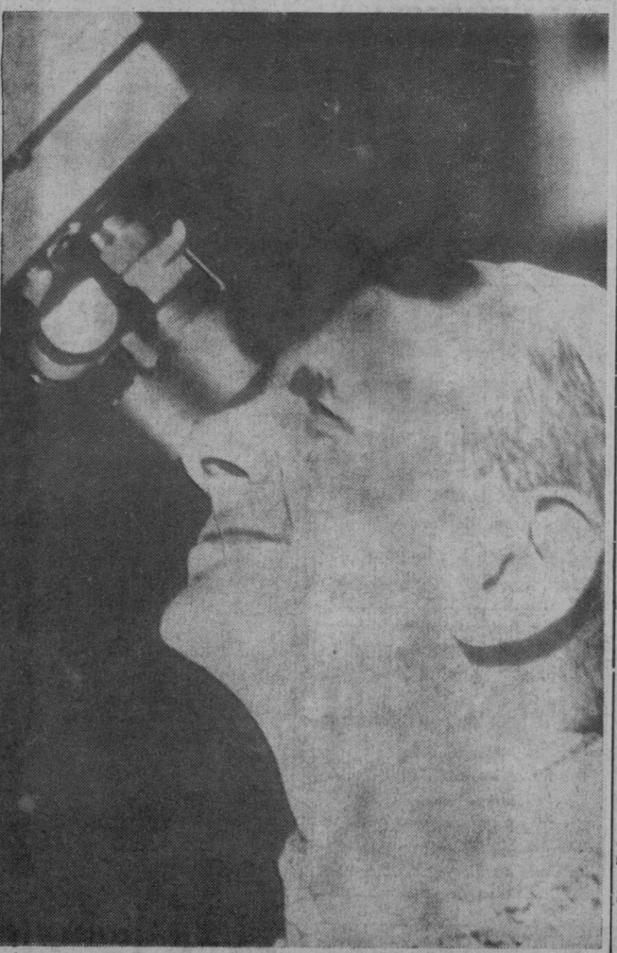
EL DESPEGUE DE LA LUNA

Centro Espacial de Houston (Tejas), 21.—A la hora prevista, esto es, a las 18,54 (hora de Madrid), el

(Continúa en la página 3)

Por la hazaña lunar Franco envía un telegrama de felicitación al presidente Nixon

Su Excelencia el Jefe del Estado español ha enviado a Su Excelencia Richard Nixon, presidente de los Estados Unidos, el siguiente mensaje con motivo del viaje a la Luna de los astronautas norteamericanos: «El hecho prodigioso de la llegada a la Luna de los tres héroicos astronautas norteamericanos en el plazo y el modo previstos han llenado de admiración a España y al mundo. Hazaña tan memorable, que señala una nueva era para la Humanidad, debe a la ciencia la técnica y la fe de vuestra gran nación. Reciba, señor presidente, en mi nombre y en el de todo el pueblo español, mi más efusiva felicitación, que le ruego haga extensiva a Armstrong, Aldrin y Collins y a todos cuantos han colaborado en la admirable empresa.—Francisco Franco, Jefe del Estado español.—Cifra.



Castelgandolfo.—El Papa Pablo VI observa la Luna a través del telescopio del observatorio de Castelgandolfo en busca del lugar en que la nave «Apolo 11», alunizará. Momentos más tarde el Apolo llevó a cabo la operación con todo éxito.—(Telefoto AP-Europa Press)

CRONICA DE LA CIUDAD

ACONTECIMIENTOS

Mientras el calor veraniego sigue apretando, sin muchas esperanzas de que algún chubasco se nos caiga encima para refrescarnos—aunque ayer se presintieran síntomas—, los acontecimientos se suceden y llenan la información hablada, vista y escrita. Los comentarios de la calle se nutren de ella. Se habla, se comenta y se espera.

Ayer tuvimos esa culminación de la hazaña lunar, llevada a cabo por los astronautas del "Apolo 11". La Luna había sido pisada por dos hombres y, naturalmente, el acontecimiento mundial se mereció toda esa atención que se le dedicó y mucho más.

Hoy, ciñéndonos a nuestras fronteras, el acontecimiento que tiene lugar esta tarde en la sesión plenaria de las Cortes, marcará para todos nosotros una fecha histórica, una efeméride memorable en la continuada marcha hacia el futuro. Por ello, es natural también que en todas partes el comentario gire en torno a esa sesión plenaria y lo que en ella va a suceder.

Aparte de ello, notas destacadísimas en la vida, tenemos también nuestros pequeños acontecimientos locales. Incendios forestales o de tierras de labor o pastos—el juego de todos los veranos—, los inevitables accidentes de tráfico y, por ejemplo, de mayor importancia y trascendencia, la creación del Instituto masculino de Enseñanza Media y la supresión del mixto en nuestra capital, según acuerdos del Consejo de ministros celebrado ayer. Y, respecto a esto, uno se pregunta y supone que el nuevo edificio quedará para chicos y el viejo—¿viejo sólo?—para chicas. Suponemos, pero si es así, aparte de una urgentísima y amplia reparación del viejo y más que viejo, no deja de extrañarnos en grado sumo, esa separación cuando tanto se habla sobre la conveniencia de la educación mixta. Extraña, simplemente.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 12 pts. Cada palabra más, 1,50

ENSEÑANZA

PERMISOS conducir, primera y segunda. Enseñanza garantizada. Auto Escuela Santa Columba.

LICEO Matemático. Bachillerato, Reválidas, Preuniversitario. Daoiz, 12. Teléfono 4068. Tardes.

«LA Pista», auto-escuela, inspira confianza enseñanza. Avda. José Antonio, 38. Teléf. 5771.

PREUNIVERSITARIO, Bachillerato, Reválidas, Escuelas Técnicas, Academia «Santa Bárbara», Capuchinos Alta, 7. Teléfonos 4744-3800.

AUTO-ESCUELA Provenio. Métodos modernos, profesorado especializado (frente Instituto Previsión).

VARIOS

AUTOMOVILES: Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y todas las gestiones. Martín Orejana, San Agustín, 19.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

TRABAJO

SE necesita chica, buena presencia. Teléfono 10. Puerto Navacerrada.

SE necesitan oficiales cerrajeros. Teléfono 156. Cercedilla.

SE necesita asistenta. Teléfono 4111.

NECESITO muchacha, preferible sepa cocina. Sueldo, 4.000 pesetas. Velarde, 16. Teléfono 1860.

SE necesitan dos chicas. Teléfono 10. Puerto Navacerrada.

PEON para faenas agrícolas con familia reducida buen sueldo y vivienda amueblada en finca grande cerca Mataró provincia Barcelona. Escribir Aparicio, calle León XIII, n.º 15. Barcelona, 6.

FINCA regadío mecanizada, próxima población necesita familia con varios miembros para encargados. Dirigirse con amplias referencias Apartado, 43. Medina del Campo.

SE necesita chica fija. Matrimonio solo, buen sueldo. Marqués del Arco, 28.

SE necesita obrero panadero. Razón: Panadería, Perucho, 18.

NECESITAMOS conductores, residencia en Segovia capital. Carnet primera especial. Información personal en Viajes Sierramar.

NECESITAMOS conductores con residencia en la provincia de Segovia. Carnet primera especial. Información personal en Viajes Sierramar.

VENTAS

TRESILLOS camas todos los estilos. Muebles Hernando. Alférez Provisional, 2. Fernández Jiménez, 6.

AVIA 2.500. 8.000 kilómetros, toda prueba. Teléfono 5771.

PISO grande, estrenar, Ezequiel González, 5. Informes, portería núm. 9 y teléfono 5552.

NAVE comercial indicada para almacén, 540 m.², en Guadarrama. 4 años pago, entrada mínima. Informes, teléfono 5353.

VENDO Montesa. Teléfono 4558.

SE venden casas, Alfonso Rodríguez número 3; Coronel Rexach número 1, 3-5; tratar en el 5.

VENDO piso zona céntrica, facilidades de pago. Teléfono 5248.

SE vende Vespa seminueva. Razón Obispo Quesada núm. 6, 4.º Ior. Ida.

CITROEN-DS/19, ocasión. Teléfonos 4650 y 2960.

GANADOS

VACA suiza recién parida, vendo. Cartero. Pinillos.

VENDO suiza recién parida, abundante. Paulino, Madrona.

VENDO suiza abocada al tercero. Adolfo Miguel, Tenzuela.

CHOTOS pintos mestizos, 4 meses y vacas holandesas con chota, vendo. Mata Baja de Rosueros.

VENDO 400 lanares, 165 cría, resto mayores, Emiliano, Paradinas.

SE vende vaca suiza recién parida del tercero. Félix Santos, Pinarnegrillo.

VENDO vaca cumplida del tercero, bien preparada. Cayo Migueláñez, Migueláñez.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.— Hoy 8 y II, estreno: Fedra West. Una gran película en color y cinemascopio. Mayores 18 años. Mañana, estreno: El millón de ojos de Su-Muru.

SANTA TERESA

Materiales de construcción. Teléfonos 1450 y 2936

TERRAZO 33 x 33

Mejor calidad - Menos precio HEREDEROS DE OCHOA. Materiales de construcción. Ezequiel González, 1. Teléfonos 2757-4753

MIL PESETAS DIA GANA UN TECNICO EN TELEVISION

Lógralo en poco tiempo desde su casa con famoso Curso Tekey, fácil y económico. Recibirá gratis material para moderno televisor. Pida folleto sin compromiso I. H. A. R. Tallers, 27. Barcelona-1. (Autorizado Ministerio.)

LICEO MATEMATICO

REVALIDAS Y PREU. Curso de verano desde el 1.º de julio. Daoiz, 12. Teléfono 4068

MOTOS DERBI

Todos modelos. Valoramos su moto al máximo. Rufino Fresneda. TALLER MECANICO. San Nicolás, 2. Teléfono 4048. Segovia



Información Local

En septiembre se celebrará, en Santander, la I Semana de Castilla y León

Nuestra provincia estará representada en los diferentes actos

Se piensa en la creación de una mancomunidad para la explotación de los recursos turísticos de ambas regiones

A partir del día 4 del próximo mes de septiembre va a tener lugar, en Santander, la I Semana de Castilla y León, durante la cual se desarrollarán una amplia serie de actividades de diversa índole.

Con este motivo se han reunido en la capital montañesa los delegados de Información y Turismo de las provincias afectadas, entre ellas la nuestra, bajo presidencia del director general de Promoción del Turismo, señor Rodríguez Acosta.

Durante el transcurso de la sesión de trabajo, se mantuvo un amplio cambio de impresiones acerca del contenido que puede darse a la Semana. Una vez expuestos los diferentes puntos de vista, se trazó un avance de lo que puede ser el programa definitivo, que se concluirá en fecha próxima.

En este avance figuran la elección de una «reina» de las fiestas—a la cual concurrirá una señorita de cada provincia—; exposiciones de artesanía, del traje regional, de recursos turísticos de cada zona, etc., competiciones deportivas, especialmente las náuticas, etc., certámenes literarios y concursos artísticos, entre otros actos.

También se montará un restaurante típico de Castilla, instalación que probablemente regentará un segoviano, por cuanto que se ha estimado que nuestra provincia es quien mejor puede ostentar esta representación culinaria. Además, tendrán lugar varios días gastronómicos, durante los que se servirán las especialidades de cada zona de Castilla y León. A este efecto, los restaurantes santanderinos efectuarán una sensible rebaja en sus precios, con el fin de que estos platos típicos estén al alcance de la mayoría de las economías.

Por otra parte, el Ministerio de Información y Turismo llevará a cabo una gran campaña de promoción de la Semana, cuyo éxito puede darse por descontado, por cuanto que su iniciación corresponderá con la clausura de los Festivales de España, y ello permitirá que permanezcan en Santander muchas de las personas que han asistido a los mismos. También las agencias de viaje realizarán una amplia divulgación de los actos de la Semana.

En el transcurso de la sesión de trabajo de los delegados provinciales

EXPRESION DE GRATITUD

Los hijos don Mariano y doña Manuela Grau Sanz y demás familia de doña Justa Sanz de la Calle (q. e. p. d.), ante la imposibilidad material de hacerlo personalmente, como hubiera sido su deseo, testimonian por este medio su más sincero agradecimiento a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad, así como a las que les manifestaron su sentimiento y asistieron al sepelio y sus funerales celebrados por el eterno descanso de su alma.

"ANTOJOS"

Boutique

Comunica a su distinguida clientela que han comenzado sus rebajas por fin de temporada.

de tempo

Conde Alpuente, 8 **SEGOVIA**

SUCESOS en la capital y provincia

Un vecino de Lastras de Cuéllar, muerto al ser arrollado por un turismo

Cinco heridos de diversa consideración en otros accidentes de tráfico

Suman y siguen los accidentes de tráfico en las carreteras de la provincia. Por diferentes causas, que las autoridades correspondientes establecerán, ayer se registraron otros cuatro, con un balance desconsolador.

En el primero de ellos, que se produjo sobre las dos y cuarto de la tarde, en término de Hontalbilla, el turismo M-467.306, conducido por su titular, don Pedro Santos Garoz, residente en Madrid, arrolló a don Miguel Martín Calvo, de 58 años de edad, vecino de Lastras de Cuéllar, que marchaba por la carretera llevando de la mano un ciclomotor de su propiedad. Este último sufrió gravísimas heridas, que determinaron su muerte poco después, resultando ileso el conductor del turismo.

El párroco de Círculos de Coca, grave

El párroco de Círculos de Coca, don José Ignacio Larios Bernaldo de Quirós, y el vecino de nuestra ciudad don Angel Postigo Cristóbal sufrieron heridas de gravedad cuando ayer, hacia el mediodía, los vehículos que uno y otro conducían entraron en colisión en el kilómetro dos de la carretera local de Círculos de Coca a Villagüello, en término de esta última localidad.

Dos heridos leves en un vuelco

En un tramo en curva de la carretera de Madrid a La Comuña, en término de El Espinar, el camión M-517.125, conducido por don Gonzalo Martos Rentero y en el que viajaba también don Manuel Crespo Gavilán, vecinos ambos de Hoyo de Manzanares (Madrid), volcó sobre la calzada, a las cinco y media de la tarde de ayer.

Afortunadamente, y pese a lo espectacular del accidente, los ocupantes del camión sólo sufrieron heridas leves, originándose en el vehículo daños de poca importancia.

Peatón atropellado

El último de los accidentes se originó en el kilómetro...

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

"Fedra West" (3-R), 82 minutos. "El millón de ojos de Su-Muru" (3). 83 minutos.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Cronista. Lecea, 6. José Zorrilla, 45.

AGENDA PARA MAÑANA

MIÉRCOLES 23 DE JULIO

Van 204 días de 1967; faltan 161. Sol: De 6,3 a 20,39. Santoral: Santos Apolinar, ob., mr.; Liborio, ob.; Primitiva, vg. Misa (rojo): de San Apolinar. Pensamiento: "Peores son los que de nuevo son ricos, que los que de tiempo antiguo lo son" (Aristóteles).

CERTINA D-S
el reloj más fuerte del mundo
ATALAYA-Ladreda, 12

†
LA SEÑORA

Doña Concepción Santiuste Madurga

Falleció en Segovia el día 21 de julio de 1969
a los 72 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Francisco Yanguas Marugán; hijos: Asunción, Francisco, Antonio, Carlos, Juan-Pablo, Mario y María-Josefa Yanguas Santiuste; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la misa de privilegio que por el eterno descanso de su alma se dirá mañana, día 23, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Miguel.

DISTRITO FORESTAL

Peligro de Incendios:
Índice 17

Extremado

Cámaras frigoríficas, instalación y reparación

saji

S. Juan, 8
Tel. 2604

Don Juan Carlos puede recibir el título... Cumplida su misión

(Viene de la página 1)

Mañana, miércoles, se espera que una representación de las Cortes se traslade al Palacio de la Zarzuela para comunicar al príncipe oficialmente el resultado de la sesión extraordinaria. Más tarde, el príncipe se trasladará a las Cortes para jurar las leyes fundamentales y lealtad a los principios del Movimiento Nacional, en su calidad de sucesor del Jefe del Estado. Finalmente, se cree que pronunciará un discurso.

REUNIONES DEL CONSEJO DEL REINO Y DEL CONSEJO NACIONAL

Madrid, 22.—El Consejo del Reino se reunió ayer tarde, a las siete, bajo la presidencia del Jefe del Estado, en el Palacio de El Pardo.

Según la ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, el Consejo del Reino, que tiene precedencia sobre los cuerpos consultivos de la nación, asistirá al Jefe del Estado en los asuntos y resoluciones trascendentales de su exclusiva competencia.

También ayer tarde, en su sede, se reunió el Consejo Nacional del Movimiento, y según se asegura en círculos generalmente bien informados, lo hizo para efectuar un intercambio de puntos de vista en relación con el pleno extraordinario de las Cortes Españolas, que se celebrará hoy, y en el que el Jefe del Estado dirigirá un trascendental mensaje a la nación en relación con el artículo seis de la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado. Actualmente el número de consejeros nacionales del Movimiento es de ciento nueve.

La reunión de la Alta Cámara política, presidida por su vicepresidente y ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz, comenzó a las siete y veinte minutos de la tarde. Fue a puerta cerrada y duró unos veinte minutos. Al final de ella no se facilitó ningún comunicado.

A primeras horas de la tarde, el delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, se reunió también con los presidentes de los distintos Sindicatos Nacionales, jefes de las Obras Sindicales y miembros del Comité Ejecutivo Sindical que tienen la condición de procuradores en Cortes.

Posteriormente, a las nueve de la noche, en la Casa Sindical, el señor Solís Ruiz volvió a reunirse con la totalidad de los procuradores que integran el tercio de representación sindical en las Cortes (ciento cincuenta). De ninguna de las dos reuniones ha sido facilitada información oficial.—Cifra.

REUNION DE LOS PROCURADORES SINDICALES

Madrid, 21.—A las doce y media de la tarde de hoy, el ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, señor Solís Ruiz, se ha reunido con los procuradores en Cortes de representación sindical, con el fin de hablarles sobre el pleno extraordinario de las Cortes de mañana, en el que el Generalísimo Franco presentará a su sucesor en la Jefatura del Estado.

La reunión se ha celebrado en la Casa Sindical de Madrid, y se ha prolongado hasta las tres de la tarde. El número de procuradores sindicales es de 150, de un total de 554

procuradores que componen las Cortes.

VOTO SINDICALISTA

Madrid, 21.—En vísperas de la histórica sesión extraordinaria de las Cortes, el Comité Ejecutivo del Congreso Sindical celebró una importante reunión el sábado. Según el diario «Pueblo», «mediante una viva deliberación decidió con las salvedades aisladas que puedan producirse, de rigurosa conciencia política personal, apoyar la propuesta que vaya a formular Franco».

Se añade que «hoy se ha reunido el grupo completo de procuradores sindicales de la Cámara con el propósito de ofrecer un frente global de votación. Una vez despejado el voto sindical, el pronóstico aparece definitivamente claro».—E. Press.

RESUMEN DIFERIDO PARA EUROPA

Madrid, 21.—Toda Europa, incluyendo los países del bloque comunista y los Estados Unidos de América, han solicitado de Televisión Española la retransmisión de la histórica sesión extraordinaria de las Cortes, en la que el Jefe del Estado propondrá a su sucesor ante el pleno, según se informa de fuentes allegadas a TVE.

Respondiendo a estos deseos, TVE retransmitirá por red de Eurovisión un resumen de la sesión

Guía Médica Odontólogos y Clínicas

JESUS H. CANO

Médico oculista

Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense y médico de casas de socorro

Consulta diaria, durante el mes de julio: De 11 a 1

Teléfonos 3869 y 2713

Avd. Fernández Ladreda, 12. Segovia

SAMUEL BORREGON

Aparato digestivo Rayos X
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5
San Francisco, 32. Segovia

Teléfono 3924

J. RODRIGO RODRIGO

Teniente coronel médico diplomado
Medicina general
Pulmón-Corazón
Rayos X - Electrocardiografía

Avenida Fernández Ladreda, 16

Teléfonos 3316-2097

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ

Partos y enfermedades de la mujer
Onda ultra-corta. Diatermia, Inductotermia. Rayos X
Consulta de 11 a 1
Avenida Padre Claret, 12
Teléfono 22-22. Sanatorio, 17-81

ENRIQUE CASAS VEGA

Médico - dentista
Consulta diaria de 10 a 1
Tardes, con día y hora convenidos
Avda. Fernández Ladreda, 4, 2.º piso
Teléfono 3860 - Segovia

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL

CIRUGIA VASCULAR — VARICES

Consulta de doce a dos y de cuatro a seis

San Francisco, 23

de las Cortes Españolas, que se emitirá a partir de las diez de la noche de mañana, día 22.—Europa Press.

COMO HAN TRANSCURRIDO LOS ACONTECIMIENTOS

Madrid, 21.— En vísperas de la histórica sesión extraordinaria que celebrará mañana las Cortes Españolas, puede establecerse el siguiente resumen cronológico de algunos de los hechos más importantes que se han producido en estos días:

SABADO, DIA 12

El vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, visita al presidente de las Cortes, señor Iturmendi.

LUNES, DIA 14

El ministro de Justicia, Sr. Oriol, visita también al presidente de las Cortes.

MARTES, DIA 15

El marqués de Mondéjar, jefe de la Casa del príncipe don Juan Carlos, sale de Madrid, en tren, a las diez de la noche, con dirección a Lisboa, portador de una carta del príncipe dirigida a su padre, el conde de Barcelona.

MIERCOLES, DIA 16

En «Villa Giralda», Estoril, el conde de Barcelona recibe por la mañana al embajador de España en Lisboa, don José Antonio Jiménez Arnáu, quien le entrega una carta autógrafa del Jefe del Estado, y el marqués de Mondéjar, a su vez, le entrega una carta del príncipe don Juan Carlos.

A última hora de la mañana del miércoles, en Madrid comienza a circular la noticia de que el Generalísimo Franco va a nombrar sucesor como rey al príncipe don Juan Carlos.

A las once de la noche del mismo miércoles, se anuncia oficialmente en Madrid que las Cortes Españolas son convocadas en sesión extraordinaria para el martes siguiente, día 22, y que el Jefe del Estado dirigirá un mensaje relacionado con el artículo 6.º de la ley de Sucesión.

JUEVES, DIA 17

Llegan a Estoril personalidades allegadas al jefe de la familia real española, entre ellas el conde de Motrico, que preside su secretariado político.

VIERNES, DIA 18

El conde de Barcelona dispone la disolución de su consejo privado, formado últimamente por 87 personas y presidido por don José María Pemán, y de su secretariado político, formado por 16 personas y presidido por el conde de Motrico.

El mismo día, el conde de Barcelona facilita una declaración a través de su secretaria, en Estoril, en la que expone su posición respecto a los acontecimientos.

Poco después, embarca a bordo del «Giralda».

SABADO, DIA 19

Preparativos en el palacio de las Cortes para la sesión extraordinaria del martes.

LUNES, DIA 21

Consejo de ministros bajo la presi-

dencia del Jefe del Estado, en el palacio de El Pardo.—E. Press.

AMPLIA INFORMACION POR TVE A LAS 9,30

Madrid, 22.—Como se ha venido anunciando («Televisión Española») dará una amplia información del pleno de las Cortes Españolas que se celebrará hoy, a las nueve y media de la noche.

Como se recordará, la sesión en la que el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, dará lectura a un mensaje relacionado con el artículo seis de la Ley de Sucesión, comenzará a las siete de la tarde.—Cifra.

(Viene de la página 1)

módulo lunar o «Aguila» despegó con éxito de la superficie lunar, abandonando el satélite natural de la Tierra.

El «Aguila» se alejó rápidamente hacia su órbita espacial para el encuentro con el módulo de mando, previsto para las 22,32 (hora de Madrid), momento en que se acoplará al «Columbia» y los tres astronautas del «Apolo 11» volverán a reunirse a bordo del módulo de mando.

DEJARON 70 MILLONES DE PESETAS EN «BASURA»

Nueva York, 21.—Un millón de

dólares en «basura» han dejado los astronautas Armstrong y Aldrin en la superficie lunar después de su histórica excursión. Convirtiendo el Mar de la Tranquilidad en el más caro «solar de desperdicios» del Universo, Armstrong y Aldrin despegaron esta tarde en el «Aguila» dejando tras ellos un surtido de cámaras fotográficas y de televisión, herramientas y equipos respiratorios.

Nada más que la cámara de televisión costó a la N. A. S. A. 250.000 dólares. Asimismo, al volver a la cabina del «Aguila», los astronautas descargaron por la puerta del mismo sus mochilas de soporte vital que les mantuvieron con vida durante sus pasos; el precio de las dos es de trescientos mil dólares.

Las herramientas utilizadas para recoger las rocas lunares, que también dejaron, costaron a la NASA 45.000 dólares.

También en la Luna ha quedado la plataforma de descenso del módulo lunar, de metal, que junto con la fase superior costó 41 millones de dólares.

Otros recuerdos dejados en la Luna por los astronautas incluyen una bandera de los Estados Unidos, una placa conmemorativa de su histórico viaje, cinco medallas con la efigie de los astronautas fallecidos y un pequeño disco en el que están grabados, reducidos electrónicamente, los mensajes de buena voluntad de setenta y ocho jefes de Estado.—Efe.

FIESTA NACIONAL DESDE AHORA, EN ESTADOS UNIDOS, EL 20 DE JULIO

Washington, 21.—El Congreso norteamericano hará del 20 de julio día de fiesta nacional en Estados Unidos para conmemorar el desembarco en la Luna, ha informado hoy el senador Abraham Ribicoff. El senador demócrata ha dicho que propondrá además que el día 20 de julio sea denominado Día del «Apolo 11».

LOS ASTRONAUTAS DEL «APOLO 11» DESCANSAN

Centro Espacial de Houston (Texas), 22.—Los astronautas del «Apolo 11», Armstrong, Aldrin y Collins, iniciaron su periodo de descanso a las 8,45 de la mañana, cuando su astronave se encontraba a 12.830 kilómetros de distancia de la Luna y viajando a razón de más de 50.000 kilómetros por hora, hacia la Tierra.

Su periodo de descanso será de 10 horas de duración.—Efe.

La Ley Sindical al Consejo de Ministros

Madrid, 22.—La Comisión especial designada en el seno del Consejo de ministros para informar sobre el anteproyecto de ley Sindical ha terminado su trabajo. Dicho anteproyecto pasa ahora a la consideración del pleno del Consejo de ministros para su posterior envío a las Cortes.—Pyresa.

Antes de comprar su FRIGORIFICO, vea un Westinghouse en Casa Solera



—¿Quiere escuchar la siguiente declaración en mi lugar, Julia?; tengo que marcharme ahora mismo...

NOVIOS: DORMITORIOS 4 puertas desde 7.900 hasta 45.325 pesetas. ¡Enorme surtido!
COOPERATIVA SAN FRUTOS Proveedor: MUEBLES LAZARO (Faustino Lázaro)

TODO UN VERANO SIN INSECTOS

Vapona, exclusivo de Shell, garantiza la más eficaz acción insecticida



Usted puede limpiar de insectos su hogar todo el verano de dos formas infalibles:

- 1) Con el AEROSOL SHELLTOX con VAPONA, poderoso insecticida de acción vaporizante desarrollado por SHELL, que elimina de forma inmediata y total toda clase de insectos donde quiera que se escondan. Shelltox con Vapona tiene un aroma agradable y garantiza la más eficaz acción insecticida.
- 2) Con la TIRA SHELLTOX con VAPONA, nuevo y revolucionario insecticida de control permanente. Basta colgar una tira en una habitación de dimensiones normales para que la acción vaporizante del VAPONA la mantenga libre de insectos. No huele y es completamente inofensiva para las personas.

R. Marca registrada, exclusiva de Shell.

SU CASA EXIGE LOS INSECTICIDAS SHELL

INSECTICIDAS SHELLTOX

DISTRIBUIDOR

Almacenes IRIS



EL SEÑOR

DON RAFAEL ENRIQUEZ ESCUDERO

Ingeniero Técnico. Vicepresidente de la F. E. S. S.

Ha fallecido en Madrid el día 18 de julio de 1969

Confortado con los auxilios espirituales y en gracia de Dios

D. E. P.

Su esposa doña Carmen Barrio; hijos María de las Mercedes, Rafael, José Manuel, Ernesto y María del Carmen; padres don Rafael y doña Aurora; hermano don José Luis; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

El funeral que se celebre el día 24 del corriente, jueves, a las once de la mañana en la capilla del Colegio de San Agustín (calle del Padre Damián, número 18), será aplicado por el eterno descanso de su alma.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 1)

llones). En principio, pues, la aportación de Navarra a las cargas del Estado se cifran en 1.065 millones de pesetas. Este importe se habrá de acomodar anualmente a las variaciones experimentadas por los componentes no fijos de cupo.

REDESCUENTO BANCARIO

Referente al Ministerio de Hacienda, por último, el Consejo de ministros dio su conformidad a un orden del titular de dicho Departamento, por la que se eleva y unifica el tipo de redescuento del Banco de España, en el 5,50 por ciento. En su informe, el ministro de Hacienda se refirió a ciertos retrocesos en los tipos de interés —que en general no superan el 0,50 por ciento— aplicables a determinadas operaciones activas y pasivas del sistema crediticio. Se introducen además sustanciales mejoras estimulando la competencia bancaria y con la finalidad de favorecer la financiación a medio y largo plazo de las empresas, se autoriza a la Banca comercial para conceder préstamos a largo plazo, superior a los 18 meses, sin necesidad de autorización especial.

El ministro de Hacienda, después de manifestar al Gobierno que estas medidas pretenden clarificar las condiciones en que actualmente se desarrollan los créditos, de forma que los tipos máximos de interés y comisiones, tendrán que ser conocidos previamente en el «Boletín Oficial del Estado», señaló que se había remitido la cuenta general del Estado de 1968 al Tribunal de Cuentas del Reino.

Relativo al Departamento de O. Públicas, destaca, por su importancia, según señaló el señor Fraga Iribarne, el decreto por el que se otorga a la «Compañía Metropolitana de Madrid» la concesión de la explotación de la línea Callao-Ventas, en la red metropolitana de Madrid. La concesión se otorga por un plazo de sesenta años, transcurridos los cuales la línea revertirá al Ayuntamiento de Madrid.

Destacó también el ministro de Información y Turismo, en lo que a obras públicas respecta, la autorización del contrato para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de supresión de pasos a nivel en Sabadell, y la autorización del contrato para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de puesta en riego del resto de la zona regable de la margen izquierda del río Muga (Gerona), por un importe de 230 millones de pesetas, y el referente al proyecto de acequias, desagües y caminos del sector 15 del plan coordinado de obras del canal del Cinca (Huesca).

REALIZACIONES ESCOLARES

En el informe que presentó al Consejo el ministro de Educación y Ciencia dio cuenta de que en este primer semestre el total de inversiones de las provincias españolas para construcciones escolares, alcanzó la cifra de mil seiscientos y nueve millones cuatrocientas mil pesetas. El total de aulas construidas ha sido de dos mil novecientos veintiocho y el número de viviendas para maestros fueron mil cincuenta y cinco. Las provincias que han efectuado mayores inversiones son Barcelona, Burgos, Cádiz, Alicante, Almería, Jaén, Murcia, Asturias, Sevilla y Madrid. Informó también el señor Villar Palasí que el total invertido en mobiliario y material didáctico alcanzó en el mismo período la cifra de 94.831.996 pesetas y la adjudicación de Educación y Ciencia señalando la importancia de la Escuela Normal del Magisterio de Huelva, cuyo presupuesto se eleva a 65.569.197 millones de pesetas.

LEY DE CAZA

A los sesenta y siete años de vigencia de la actual Ley de Caza el Consejo de ministros ha aprobado el proyecto de Ley de Caza que hoy fue presentado por el ministro de Agricultura, acordando su remisión a las Cortes para su ulterior tramitación. Este proyecto de Ley de Caza viene a procurar que el aprovechamiento de esta importante riqueza proporcione las máximas ventajas socio-económicas y recreativas, compatibles con su adecuada conservación y deseable fomento.

Este proyecto, en cuyo período de información pública se recibieron en el Ministerio de Agricultura 3.232 que dieron origen a 26.633 observaciones y sugerencias, a través de la figura del coto de caza, en sus diversas modalidades, atiende a encontrar el deseable junto de armonía entre los propietarios de la tierra, de los agricultores, de los cazadores y de la caza. Paralela a esta figura, se da entrada en la nueva Ley a los denominados terrenos de caza controlada, de un contenido eminentemente social. El esquema de la nueva Ley constituye la garantía de que en el futuro la riqueza cinegética nacional alcanzará los niveles de abundancia y satisfacción económica-re-

creativa que las condiciones de nuestra patria permitan. Las juntas de Ordenación Rural, los aprovechamientos forestales y el mercado de la patata fueron otros tres temas a los que se refirió en su informe al Consejo el ministro de Agricultura. Respecto al primer punto es de gran interés un Decreto del Ministerio de Agricultura relativo a la composición de las Juntas Provinciales, Comarcales y Locales de Ordenación Rural, en orden a una mayor participación de los agricultores, de otros organismos de la Administración y de la Organización Sindical en el desarrollo de la Ley de 27 de julio de 1968 sobre Ordenación Rural.

En lo que respecta a los aprovechamientos forestales, el ministro de Agricultura informó sobre los problemas planteados en este sector por la depreciación de gran parte de sus producciones y las causas que han determinado la crisis actual, acordándose, a propuesta del ministro, la constitución de una Comisión Interministerial que estudie y proponga las medidas más convincentes.

PROMOCION ARTESANA

A propuesta del ministro de Industria el Consejo aprobó un Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de Industria la constitución de una empresa nacional dedicada a la promoción de la artesanía española el motivo de esta creación se debe a que si bien la artesanía española ha revestido siempre una gran importancia, no ha llegado a afianzar, sin embargo, una posición acorde con su categoría en los mercados exteriores.

Con la creación de esta empresa nacional los artesanos españoles dispondrán de una organización eficaz creada en el seno del Instituto Nacional de Industria para su exclusivo servicio en varias vertientes. Con esta medida el Gobierno satisface una de las mayores aspiraciones de los artesanos españoles.

También a propuesta del ministro de Industria el Consejo acordó fijar la localización de la nueva refinería de crudos de petróleo, a instalar en la región catalana, en la zona industrial de Tarragona. La decisión fue adoptada después de la Comisión del dictamen emitido por la Comisión Técnica encargada del estudio de las ventajas e inconvenientes de los posibles emplazamientos. El ministro de Industria convocará en su día el oportuno concurso para la construcción y explotación de esta nueva refinería.

COYUNTURA INDUSTRIAL

Informó por último al Consejo de ministros el titular de Industria sobre la coyuntura industrial en el pasado mes de junio, manifestando a este respecto el ministro que la cartera de pedidos seguía reflejando un signo positivo pudiendo calificarse de francamente satisfactoria la evolución de la demanda industrial durante la primera mitad del presente año. En el último mes la mejoría se centró fundamentalmente en bienes de inversión y de consumo.

Los stocks de productos terminados han seguido la tendencia descendente, debida a la favorable situación del mercado, en especial en bienes de consumo e intermedios.

CONSTRUCCION

En el sector de construcción, el nivel de contratación ha alcanzado un nivel normal desde hace dos meses. El volumen de obra ejecutada registró una notable mejoría, después de algunos meses de debilidad.

En el pasado mes de abril hubo un incremento medio en la retribución por hora trabajando del 10,41 por ciento respecto a igual mes de 1967, según los resultados obtenidos en la

encuesta de salarios para el conjunto de actividades encuadradas en la misma (extractivas, fabriles, construcción, electricidad, gas y agua, comercio y servicios financieros). Este dato fue dado a conocer al Consejo por el ministro comisario del Plan de Desarrollo, que asimismo señaló que el incremento en el volumen total de salarios es para el citado mes de abril del 11,10 por ciento y el de horas trabajadas del 0,6

por ciento, ambos con respecto a abril de 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

cientos a 13,2 por ciento en 1968. En 1968 la nota más característica en la distribución de la renta fue la mejora de la remuneración de los salarios, que pasó de representar el 55,4 por ciento de la Renta Nacional en 1966 al 57,9 por ciento en el citado año. Las rentas de capital, sumadas al ahorro de sociedades, disminuyeron su participación en la Renta Nacional, pasando del 14,4 por

Aquí, todos los DEPORTES

LEGRA, EN MADRID

Tuve "K. O." a Saldívar en el tercer asalto Volveré a ser campeón mundial

Madrid, 21.—"Están equivocados los que crean que la derrota frente a Saldívar ha perjudicado mi moral", ha manifestado a un redactor de Alfíl el ex campeón mundial de las plumas José Legrá, cuando esta noche, poco después de su llegada a Madrid, le visitó en su casa.

Legrá, cansado por el largo viaje aéreo—salió ayer de Los Angeles y tuvo que hacer escala en París, desde donde llegó esta noche a las siete y media de noche—, reposaba en un amplio sofá del cuarto de estar cuando recibió la visita del periodista.

Y Legrá, con tono energético, lleno de convicción, añadió:

—Seré campeón mundial, por muchos y difíciles que sean los obstáculos que se me pongan por delante. Presenciaron el combate cuarenta mil mejicanos, unos seiscientos cubanos y cinco o seis españoles. El veredicto me lo temía desde el principio. Ha sido otra pelea que se me ha robado a lo largo de mi carrera. Vencí a Saldívar en los Angeles, como vencí a Howard Winstone en la primera pelea y a Johnny Famechon en Londres. Pero, como comprobó posteriormente Winstone, el que me la hace me la paga, y tanto Famechon como Saldívar estarán en alguna ocasión frente a mí y les demostraré quién es el mejor.

—¿Cómo puede explicar que las puntuaciones de los jueces y el árbitro indicaran clara ventaja para el mejicano Saldívar?

LE TUVE «K. O.»

—¿Cómo quiere que le explique eso! ¡Cualquiera sabe lo que pudo ocurrir! La verdad es que en el tercer asalto le tuve a mi merced. Encajó un golpe que hubiera sido suficiente para dejarle fuera de combate si el árbitro me deja continuar. En lugar de eso, empezó a demorar la pelea. Le conté ocho segundos y, no contento con eso, comenzó a reconocerle el cuello y la cabeza. Pasaron los segundos precisos para

que el mejicano se recuperara. Le repito: le tuve "k. o."

—Se ha recibido en España una información pública en el diario deportivo mejicano "Esto", en la que se atribuyen a su "manager", Kid Tunero, declaraciones en sentido de que usted, Legrá, no fue bien preparado a Los Angeles. ¿Qué hay de cierto en eso?

—Eso es imposible. Estuve presente, y Tunero no dijo nada parecido. De haberlo dicho, me despidiera de él inmediatamente. La verdad es que me preparé cuidadosamente durante mes y medio para la pelea y me presenté en forma excelente.

—¿Qué me dice de las peleas que se le han propuesto en Méjico?

EN AUSTRALIA, 2.500.000 PESETAS

—Desean que marche a Méjico próximamente. Pero no he aceptado los ofrecimientos porque ahora lo que deseo es descansar una temporada. Por otra parte, he recibido una oferta para hacer dos peleas en Australia, una de ellas frente al campeón mundial de los gallos, Lionel Rose. Si logro que dichos combates sean fijados para dentro de dos o tres meses, aceptaré el ofrecimiento. Soy profesional. Tengo que ir a boxear donde me lo pongan, si en las proposiciones hay dinero. Por estos dos combates en Australia me ofrecen 35.000 dólares (unos dos millones y medio de pesetas).

—¿Cree usted que su derrota ante Saldívar le pueda cortar el camino hacia Famechon?

—Todo lo contrario. Ahora estoy seguro de poder enfrentarme a él. Me han visto los mejores críticos norteamericanos muchos de ellos han visto que en los Angeles fui el único ganador.

—¿Celebraría seguidas dichas peleas de Australia?

—Eso quieren los organizadores. Pero me es imposible abandonar Es-

paña durante tanto tiempo. Haría la primera y, después, tras regresar a España y permanecer algún tiempo, volvería a combatir por segunda vez. Cuando salgo de España siento gran nostalgia y deseo volver con todas mis fuerzas.

—¿Será Legrá de nuevo campeón mundial?

—No lo dude usted. Que no lo dude nadie. Cada vez tengo más moral de campeón. No puedo destruir mi moral. Cada vez que ocurre alguna de estas cosas raras, me siento más fuerte que antes. Puedo proclamarlo a los cuatro vientos: Legrá será una vez más campeón mundial.

—Así lo esperamos.

CICLISMO

Resultado negativo en los controles médicos

París, 21.— Todos los controles médicos efectuados en el «Tour» de Francia desde la salida de la trece etapa a Aubagne, incluyendo los del domingo, realizados sobre los cinco primeros de la clasificación general final, dieron resultados negativos, según ha sido dado a conocer por el doctor Pierre Dumas, médico federal encargado de los controles «antidoping». Subrayó el doctor Dumas que muchos corredores fueron controlados varias veces con resultados negativos, notablemente los seis primeros de la clasificación general: Eddy Merckx, Roger Pingeon, Raymond Poulidor, Felice Gimondi, Andrés Gandarias y Rinus Wagtmans. Alfíl.

REFERENCIA DEL CONSEJO

(Viene de la página 4)

los complejos denominados Callao Salvaje (Adeje, Santa Cruz de Tenerife) y Matalascañas (Almonte, Huelva).

Decreto por el que se nombra delegado del departamento en Guipúzcoa a don Francisco Javier Ortiz Felipe.

Informe sobre comercio del libro en 1968.

Mociones y expedientes de trámite.

Vivienda.—Decretos declarando urgente la expropiación de terrenos para la construcción de grupos de viviendas en San Saturnino (La Coruña), y Almodóvar del Río (Córdoba).

Decreto por el que se regula la repercusión de los valores protegidos en los proyectos de viviendas de protección oficial iniciados con anterioridad a la entrada en vigor del reglamento de 24 de julio de 1968.

Decretos sobre delimitación de los polígonos industriales y residencial de Guadarranque y Aeropuerto, respectivamente, situados en San Roque (Cádiz) y Sevilla.

Decretos sobre fijación de precios

máximos y mínimos de los polígonos Zumarraga y Fontaján, situados en Zumarraga (Guipúzcoa) y Gerona, respectivamente.

Acuerdo sobre creación del polígono industrial El Pontal, en Jerez de la Frontera.

Acuerdo sobre adjudicación directa de parcelas en diversos polígonos a favor de diferentes cooperativas de viviendas.

Expedientes de gastos y convalidación de gasto.

Informe sobre asuntos del departamento.

Ministro-comisario del Plan de Desarrollo.—Informe sobre distribución de la renta en 1968.

Informe sobre la situación económica al final del primer semestre de 1969.

Informe sobre encuesta de salarios del Instituto Nacional de Estadística. (Primer trimestre de 1969.)

Informe sobre visita a Cuenca.

Otros informes de carácter económico.

Aprobación de 29 solicitudes pendientes para acogerse a los beneficios de los polos de desarrollo.

FUTBOL

La FIFA rechaza la decisión del CIO sobre la reducción de equipos

Zurich, 21.—La Federación Internacional de Fútbol Asociación ha dirigido un escrito al Comité Internacional Olímpico, en el que rechaza la decisión de éste de reducir a ocho el número de equipos participantes en el Torneo Olímpico de Munich.

En el escrito, que tiene fecha del 18 de julio, se pide que se conserven los dieciséis finalistas y solicita una reunión entre la FIFA y el CIO, para discutir el asunto.

Se añade en el escrito que la decisión del CIO fue tomada sin la aprobación de la FIFA, con lo que se violó los estatutos y reglamentaciones del organismo olímpico mundial.

LA PROTESTA DE TUNEZ, RECHAZADA

Zurich, 21.—La protesta de Túnez contra el resultado del sorteo, después de su desempate contra Marruecos en la fase preliminar del Campeonato mundial de fútbol ha sido rechazada.

La Federación Internacional de Fútbol Asociación indica que dicha protesta fue rechazada «después de ser examinados todos los informes y contestaciones solicitadas a las partes relacionadas».

Marruecos obtuvo paso a la siguiente eliminatoria, al ser favorecida en el sorteo, después de que su partido de desempate con Túnez finalizara con empate a dos tras las prórrogas reglamentarias. Los equipos habían igualado a cero en los dos partidos previos.

Marruecos deberá enfrentarse ahora a Sudán y Nigeria, de donde saldrá el país que participe en la fase final del Campeonato mundial de 1970, que se celebrará en Méjico.

NARCISO DE CARRERAS NO ABANDONA LA PRESIDENCIA DEL BARCELONA

Barcelona, 21.—En una entrevista concedida por el presidente del Barcelona, que hoy publica en su sección deportiva «La Vanguardia Española» don Narciso de Carreras ha manifestado, a propósito del rumor que circulaba sobre su posible dimisión, lo siguiente: «para mí la presidencia del Barcelona es un servicio que presto gustosamente, y conozco las obligaciones y servidumbres que el mismo comporta. El momento en que deba dejar este ser-

vicio, viene marcado por un plazo perfectamente estatuido.

El que el mismo se adelante o no, es cuestión que determinaré, si lo creo oportuno, sin presiones de ningún tipo».

Luego, el presidente del club azulgrana añade que en su momento oportuno dará a conocer la reestructuración a que será sometida próximamente la directiva. Por último, para la próxima temporada, el señor Carreras se mostró muy esperanzado ante el papel a desarrollar por el Barcelona, tanto en las competiciones nacionales como en las internacionales.—Alfíl.

PRESENTACION DE LOS JUGADORES DEL ESPAÑOL

Barcelona, 21.—En el campo de la carretera de Sarriá se ha celebrado el acto de presentación de la plantilla de jugadores del Español para la próxima temporada. Está integrada por 26 jugadores, el entrenador Riera, el auxiliar Fauna y el masajista Jaime Fernández.

Los jugadores convocados han sido: Camelo, Amas, Ignacio Bengara, Juan José Bartoméu, Antonio Carbonell, Ramón Coll, Manuel Fernández Osorio, José María García Sanz-Villa, Antonio Gijares, Jesús Galaría, Rafael Granero, Jorge B. Griffa, Antonio Marín, Juan Martínez, José Mingorance, José A. Forantes «Lico», Antonio Moya, Alfredo Parés, Marcial, Cayetano Re, Julián Riera, José María Rodríguez «Rodri», Francisco Romero, José María Sánchez Rodilla, Juan Manuel Tarvilán, José María Vall.

Con los 26 jugadores citados han sido presentados igualmente algunos otros como el meta Cuello, del equipo aficionado, y Balmas, que venía jugando en el Olot.

Noticia destacada del primer acto oficial del Club españolista ha sido la presentación de Griffa y, por otro lado, la ausencia del presidente por un ataque nefrítico.

Pronunció unas palabras el secretario de la presidencia, don Casildo Osés, quien justificó la ausencia del presidente, anunciando que cuando se encuentre en condiciones convocará a la Prensa para hacer las manifestaciones que tenía preparadas.

Cerró el acto el entrenador Riera, con unas palabras dirigidas a los jugadores.—Memheta.

es igual de barato y además, es KELVINATOR.



K-160	6.950 pts.	K-230	10.450 pts.
K-180	7.450 pts.	K-250	11.450 pts.
K-200	7.950 pts.	K-270	11.950 pts.
K-210E	8.950 pts.	(INCLUIDO IMPUESTOS)	

La más amplia gama de frigoríficos concebidos, en todo, a la medida de sus problemas de espacio, de sus relaciones sociales, de su economía. Kelvinator, la marca que ha hecho asequible la verdadera calidad, a todos los públicos.

Kelvinator

... su seguro servidor

DISTRIBUIDORES:

GALERIAS Sta. COLUMBA. P. Azoguejo, 7. SEGOVIA
JOYFE. Colegio, 1. CUELLAR

MARIANO ALVAREZ VALVERDE
Pintor empapelador
Muestrario a domicilio
San Antón, 4 Segovia

HABRA UN SEGUNDO VIAJE TRIPULADO A LA LUNA

A bordo del «Apolo 12» en noviembre próximo

Los del «Apolo 11» descansan 10 horas desde las 8,45 de esta mañana, mientras vuelven a 50.000 Kms. por hora hacia la Tierra

Houston, 22.—Los Estados Unidos efectuarán muy probablemente un segundo viaje tripulado a la Luna en el próximo mes de noviembre, ha declarado hoy el director del programa lunar «Apolo 11» en esta capital.

ORDEN DE PREPARAR EL «APOLO 12»

El teniente general Samuel Phillips dijo en una conferencia de prensa que, en cuanto lleguen a la Tierra, el próximo jueves, los astronautas del «Apolo 11», que con tanto éxito han logrado poner pie en la Luna, se dará la orden de preparar la nave «Apolo 12» para ser lanzada en el mes de noviembre.

Phillips explicó que el «Apolo 12», actualmente en fase de construcción en el puerto lunar de Cabo Kennedy, estaba preparado para haber sido lanzado en septiembre e intentar un primer viaje a la Luna, «si el «Apolo 11» hubiera tenido dificultades de gran envergadura».

«El alunizaje próximo se hará, probablemente, en uno de los «mares» del hemisferio occidental de la cara visible de la Luna. Los astronautas del «Apolo 11» han descendido sobre el mar de la Tranquilidad, situado en la zona centro-oriental de la superficie de la Luna. Robert Gilnuth, director de vuelos espaciales tripulados de este centro,

dijo en la conferencia que le había sorprendido mucho la aparente facilidad con la que los astronautas del «Apolo 11», Neil Armstrong y Edwin Aldrin habían podido caminar por la superficie de la Luna.

HOY, AMPLIOS COMENTARIOS Y FOTOS EN LA PRENSA RUSA

Moscú, 22.—Los periódicos soviéticos comentan ampliamente el vuelo del «Apolo 11», y publican foto-

grafías recibidas desde la Luna. El académico soviético A. Vinogradov, en una entrevista concedida a «Pravda», expresó su admiración por «el valor y el dominio de sí de los astronautas que se enfrentaron a lo desconocido».

Los científicos soviéticos felicitan a los astronautas estadounidenses por su éxito y les desean un feliz regreso a la Tierra. Los periódicos también publican el

informe de «Tass» indicando que «Luna 15» completó ayer su programa de investigación en el espacio lunar y la comprobación de nuevos sistemas.—Efe-Reuter.

Los nuevos tipos de interés del Banco de España

Madrid, 22.—La orden del Ministerio de Hacienda que hoy aparece en el «Boletín Oficial del Estado» modificando los tipos de interés aplicable por el Banco de España, determina el establecimiento de un tipo básico, en función del cual se fijarán en el futuro mediante la adición o sustracción de los correspondientes diferenciales, los restantes tipos de interés aplicables por el Banco de España, Bancos privados y Banco Exterior de España, Cajas de Ahorro, Cajas Rurales, cooperativas y demás entidades de crédito cooperativo.

Este tipo de interés básico o de descuento (comercial y financiero), queda fijado, a partir de hoy, en el 5,50 por 100 anual. Consecuentemente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de Ordenación Bancaria, de 31 de diciembre de 1946, el tipo de descuento (comercial y financiero) quedará fijado en el 6,875 por 100 anual. Los restantes tipos de interés aplicables por el Banco de España, a partir de esta fecha, quedan fijados, en función del tipo básico, del modo siguiente:

Tipo de interés sobre créditos personales, créditos con garantía de mercancías, créditos con garantía de efectos comerciales y créditos con garantía de valores mobiliarios, públicos o privados, el tipo de interés básico, aumentado en 1,5 puntos, es decir, 7 por 100 anual y tipos de descuento autorizadas por el Ministerio, para la financiación de la exportación en sus diversas modalidades, y de la venta de buques en el mercado interior, el tipo de interés básico, disminuido en 1,30 puntos, es decir, 4,20 por 100 anual, y para las restantes líneas especiales autorizadas por el departamento, el tipo de interés básico, es decir, 5,50 por 100 anual.

CAJAS DE AHORRO

Madrid, 22.—La orden del Ministerio de Hacienda que publica hoy el periódico oficial por la que se modifican los tipos de interés de las operaciones activas y pasivas de las Cajas de Ahorro, determina que, a partir de esta fecha, quedarán fijados así:

Operaciones pasivas.—Cuentas corrientes a la vista, intereses máximos abonables, 0,50 por 100 anual; libretas de ahorro, también a la vista, 2,50 por 100; imposiciones a plazo fijo (cuentas a fecha, bonos a plazo, operaciones de vencimiento fijo o cualquier denominación de operaciones semejantes, a tres meses, 3 por 100 anual; a seis meses, 4 por 100; a un año, 4,50 por 100; cuentas individuales de ahorro bursátil, 4,50 por ciento.

Operaciones activas.—Para las realizadas con regulación especial quedan aumentados en 0,50 enteros los tipos de interés vigentes en la actualidad para tales operaciones, y para las demás operaciones, los mismos tipos de interés en cuanto resulten aplicables, que se fijan en la orden de esta misma fecha relativa a los bancos privados.

Las comisiones aplicables en las operaciones activas y los tipos de condiciones de los servicios bancarios establecidos en la orden de este Ministerio de 30 de octubre de 1964 tendrán, a partir de hoy, el carácter de máximos.



El Pardo (Madrid).—Su Excelencia el Jefe del Estado Generalísimo Franco presidió la reunión del Consejo del Reino que ayer tuvo lugar en el palacio de El Pardo.—(Foto Europa Press)

Parece inminente la reanudación de la guerra entre Honduras y El Salvador

Las fuerzas salvadoreñas, además de no haberse retirado, inician de nuevo el avance

San Salvador, 22.—(Por Zoilo Martínez de la Vega, de agencia Efe).—El Ejército salvadoreño está firme en sus posiciones y listo para las reanudaciones de los combates, mientras se cree en esta capital que el Gobierno de Honduras aprovechó la tregua impuesta para fortalecer sus líneas de contención.

En los medios informativos de esta capital se considera que el vencimiento del plazo de 96 horas impues-

to por la O.E.A. (10 de la noche de hoy martes), a partir del cese del fuego, para el retiro total de las fuerzas salvadoreñas del territorio de Honduras, será la hora cero de la reanudación de la lucha entre los dos países.

movilizaron desde las posiciones que ocupaban en territorio hondureño, a muy pocos kilómetros de la frontera, penetrando 16 kilómetros en territorio de este país.—Efe.

MAS INTENSA Y CRUENTA

Se teme también que esta segunda etapa de combate sea mucho más intensa y cruenta que los días anteriores, dado que ambos ejércitos aprovecharon la tregua para consolidar sus líneas y proveer de nuevo material a sus hombres.

CUATRO FRENTES

El Ejército de El Salvador tiene abiertos cuatro frentes de combate en territorio de Honduras, el de Cotepeque, Oempira, La Paz y El Valle, que se extiende a lo largo de las dos fronteras de los países con una penetración de aproximadamente 80 kilómetros en territorio hondureño. Aunque sus tropas son más numerosas y mejor dotadas, la apertura de sus líneas y el recurso hondureño de la guerra de guerrillas, podrían convertir los nuevos enfrentamientos en verdaderas matanzas.—Efe.

INESPERADO AVANCE

Tegucigalpa, 22.—Las tropas salvadoreñas han iniciado un inesperado avance por el frente oriental en la tarde de ayer, según informaron aquí esta madrugada las primeras personas que, en autobuses, huyen ante el avance de los soldados.

Las fuerzas de El Salvador iniciaron su avance a las 16 horas de ayer por la carretera Panamericana. Se

CORTES

REUNION de los procuradores de representación familiar

Madrid, 22.—El grupo de procuradores en Cortes de representación familiar, compuesto por ciento cuatro procuradores, se reunió esta mañana, a las 11,15 horas, en una sala del palacio de las Cortes con el fin de contrastar criterios sobre el pleno extraordinario que celebrará la Cámara en la tarde de hoy, y durante el cual el Jefe del Estado dirigirá un mensaje en relación con el artículo sexto de la ley de Sucesión.

La reunión estuvo presidida por los procuradores don José María García Bravo-Ferrer, de Sevilla; don Juan José García Carbonell, de Albacete; y don Baldomero García García, de Cádiz, a quienes correspondía presidir en esta ocasión por el orden alfabético implantado al respecto en anteriores reuniones de este tipo, celebradas en la víspera o mismo día de los plenos.—Cifra.

TAMBIEN LOS PROCURADORES DE ADMINISTRACION LOCAL

Madrid, 22.—Menos de cinco minutos ha durado la reunión que, a la una de la tarde, celebró el grupo de procuradores en Cortes representantes de la Administración Local, en uno de los salones del palacio de las Cortes, bajo la presidencia de don Carlos González Bueno, presidente de la Diputación Provincial de Madrid, y con el propósito de intercambiar puntos de vista sobre el pleno extraordinario que se efectuará esta tarde a las siete.—Cifra.

CONDUCTOR: Aproximadamente el quince por ciento de los accidentes de tráfico en carretera, se producen por no circular por la derecha.



Centro Espacial de Houston.—La señora Jean Armstrong, tras la hazaña llevada a cabo por su marido, declaró que se encontraba satisfecha y emocionada. Su casa fue un hervidero de periodistas de todo el mundo momentos después de que Neil Armstrong pusiera el pie en la Luna. (Telefoto AP-Europa Press)

Parece que el «Luna 15» se estrelló contra la Luna

Fallando en un intento de alunizaje

Moscú, 22.—Los historiadores no pueden calificar de fracaso la pugna mantenida por la U. R. S. S. con Estados Unidos para conquistar la Luna a base de misiones espaciales no tripuladas. Pero los soviéticos no pueden calificar de éxito al «Luna 15».

La astronave «Luna 15» se estrelló, al parecer, sobre la Luna dos horas y siete minutos antes de que los astronautas del «Apolo 11» despegaran de la Luna.

La agencia «Tass» manifestó que «Luna 15» disparó sus retrocohetes de frenado para realizar un aterrizaje lunar a las 16,47 (hora de Madrid). Cuatro minutos más tarde «acabó la misión de la estación automática «Luna 15».

El comunicado final de «Tass» no dijo que la misión de «Luna 15» se efectuara con éxito. La frase se

aplica generalmente a los proyectos espaciales soviéticos que se cumplen bien.

«Luna 15» describió 52 órbitas en torno a la Luna haciendo dos cambios. Uno de ellos fue antes de que el «Apolo 11» llegara a la Luna; el otro, poco antes de que el «Aguila» tocara la superficie lunar.

Algunos científicos sugieren que los dos cambios, informados por «Tass», fueron intentos que fallaron para realizar un aterrizaje suave sobre la Luna.—Efe-Upi.

La Copa ganada por España en el Festival de la Canción Europea, ofrecida a Fraga Iribarne

Pero el ministro rogó a los ganadores que la conservaran ellos

Madrid, 22.—La gran copa de plata que, como galardón ha obtenido España en el Festival de Scheveningen (Holanda) denominado «Singing Europa 69», fue ofrecida a mediados de hoy, en su despacho oficial, al ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, en un sencillo acto al que concurrieron junto con los artistas, Conchita Bautista «Los Mismos», y Cristina, triunfadores en dicho festival, una representación de la Sociedad de Autores Españoles presidida por el vicepresidente de la misma don Federico Moreno Torroba. También estaban presentes los autores de las canciones ganadoras, Algueró hijo, Aniano Alcalde, Ricardo Cerato, María José de Cerato y Guijarro. El ministro, señor Fraga Iribarne, agradeció con expresivas palabras la atención, pero rogó a sus visitantes que conservaran el trofeo que tan limpiamente habían ganado en Scheveningen, al poner la canción española en el alto lugar que merece.—Cifra.

side de la misma don Federico Moreno Torroba. También estaban presentes los autores de las canciones ganadoras, Algueró hijo, Aniano Alcalde, Ricardo Cerato, María José de Cerato y Guijarro. El ministro, señor Fraga Iribarne, agradeció con expresivas palabras la atención, pero rogó a sus visitantes que conservaran el trofeo que tan limpiamente habían ganado en Scheveningen, al poner la canción española en el alto lugar que merece.—Cifra.